

Fecha: 23-04-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 590,0

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Autoridades regionales lanzan agenda de trabajo en prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas



Autoridades regionales lanzan agenda de trabajo en **prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas**

El Gabinete Regional, encabezado por el Delegado Presidencial Regional, Cristián Palma, comprometió un conjunto de medidas concretas en materia de prevención de consumo de alcohol y otras drogas, además de coordinaciones para reforzar la concientización en las comunidades, la corresponsabilidad desde el impacto en la seguridad de la población y fortalecer la red de rehabilitación, materias que trabaja SENDA Los Lagos, de quien depende la Estrategia Nacional de Drogas.

Lo anterior, en el marco del Comité Interministerial Regional para la Prevención y Rehabilitación de Alcohol y otras Drogas, que reúne a todas las autoridades y donde se acordaron medidas como avanzar en la regulación de ordenanzas de alcoholes, fiestas costumbristas y eventos masivos, incorporar planes preventivos de consumo en ámbitos laborales como empresas constructoras, transporte público y organizaciones laborales en rubros de riesgo de accidentabilidad, entre

otras.

Asimismo, se considerará un amplio despliegue en capacitaciones en prevención, canales de derivación a rehabilitación y conocimientos en drogas emergentes y herramientas parentales en comunidades educativas, en formadores y operadores del ámbito del deporte, turismo y cultura; ejecutores de programas sociales de distintas carteras como Vivienda, Desarrollo Social, Agricultura, Medio Ambiente, Deportes, Cultura, entre otros. En tanto, desde el área de salud se reforzará la concientización en los efectos del consumo de sustancias, específicamente en población adolescente, focalizado en alcohol, cigarrillos electrónicos y marihuana; además de sostener lo ya trabajado en materia de detección y derivación oportuna a tratamiento en el caso de mujeres gestantes con consumo, buscando revertir el panorama regional de recién nacidos con síndrome de abstinencia que contabilizó 32 casos en el año 2024.

Dentro de los compromisos intersectoriales se dio especial

énfasis al control de conductores con presencia de alcohol y drogas, principalmente en el transporte público, donde se determinó una agenda de trabajo conjunta entre Seremi de Transportes, Trabajo, Seguridad y Carabineros, con el fin de reforzar el trabajo previsto para este año, en el marco del programa del Gobierno Regional "Más Comunidad, Más Prevención", que ejecutará SENDA Los Lagos y que aumentará la cobertura de controles de alcotest y narcotest a toda la región.

La agenda de trabajo regional incorpora una treintena de acciones concretas que serán impulsadas por los Secretarios Regionales Ministeriales de Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social y Familia, Cultura, Seguridad Pública, Deportes, Justicia y Derechos Humanos, Mujer y Equidad de Género, Economía, Medio Ambiente y Agricultura, además de los Servicios de Salud del Reloncaví, de Osorno y de Chiloé, y la Superintendencia de Educación. Todo coordinado desde SENDA Los Lagos.

La Directora Regional de SENDA Los Lagos, Maritza Canobra, señaló que "Entender la prevención como una tarea compartida es la base de esta agenda que marcará un trabajo intenso, pero necesario. Cuando miramos nuestra región de Los Lagos y vemos el consumo intenso y normalizado de alcohol, siendo una tarea prioritaria para los 30 municipios, pero además vemos una baja percepción de riesgo en distintas sustancias, es que debemos trabajar en red, incluyendo al Gobierno Regional, a los municipios, al mundo privado, porque el consumo está presente en los espacios familiares, educativos, laborales, deportivos, etc y la forma de prevenir debe ser en todos esos ámbitos de la vida de las personas y con una mirada común de todos los actores. Eso es lo que define esta agenda de trabajo 2026".

Para mayor información de los programas e iniciativas que impulsa SENDA, pueden visitar www.senda.gob.cl

